

Diana

Oficio Núm. 207C0201020000L-029/2019
Toluca, Estado de México
29 de mayo de 2019

LICENCIADO
JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

18:00 hrs
RECIBIDO
29 MAY 2019

En atención a su similar 222B0301A-207/2019, recibido el 28 de mayo del presente, en el que, con la finalidad de informar a la Autoridad de Mejora Regulatoria solicita la **Agenda Regulatoria** de **junio a noviembre** de 2019 de este organismo; al respecto comento a usted que con el propósito de dar cumplimiento al artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, este Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, **no pretende expedir alguna regulación normativa en dicho periodo.**

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

JULIO JAIME GARCIA RUIZ
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Y
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

C.c.p.- Paola Vite Boccazzi. Directora General.
Archivo/Minutario

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
17/11
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL